ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 632

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(2) Chapinero
UPZ:	(97) Chico lago.
BARRIO:	Antiguo Country
DIRECCION:	Carrera 16 A # 85 - 46
FECHA DE VISITA:	JUNIO 21 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección Segunda C Distrital de Policía.
POBLACION BENEFICIADA:	Diez (10) Personas
AREA:	150 m² (aproximadamente, Tomando la longitud de 15 mts y un área de Afectación de 10 mts al lado del muro.)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del muro de contención en el costado sur, del parqueadero localizado en la Carrera 16 A # 85 - 46, con el fin de establecer si amenaza ruina o no, de acuerdo con lo dispuesto mediante Decreto 166 de 2004.

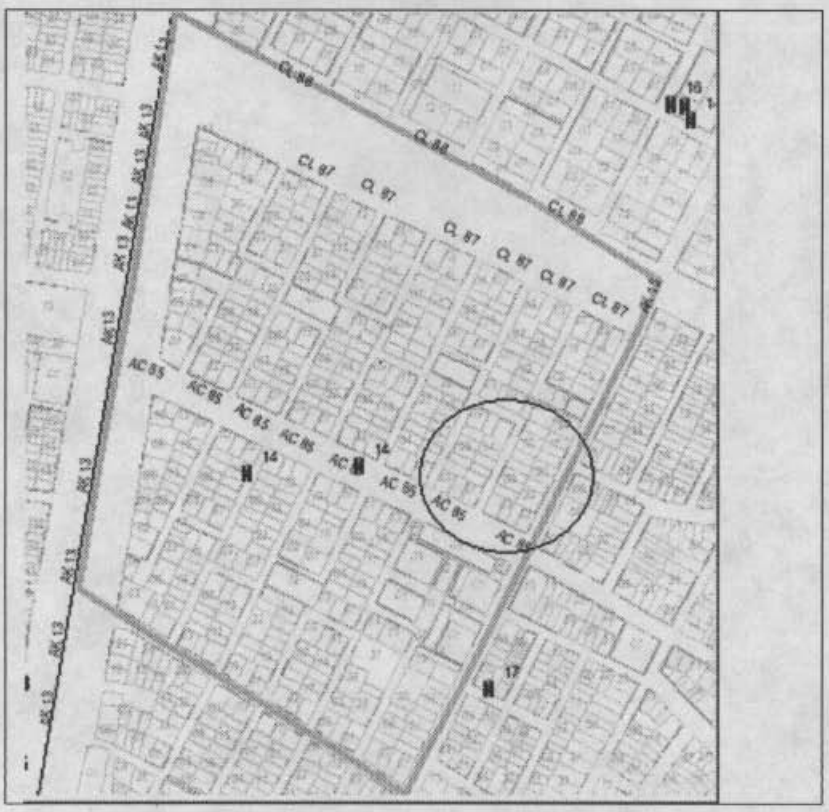

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

2006-06-22

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la estructura.
El objetivo primordial es el de determinar la estabilidad del muro de cerramiento del parqueadero en el costado oriental, y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedentes con relación a este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Segunda C de Policía de Chapinero de acuerdo al oficio Nº 030-06, radicación FOPAE-DEPAE-2006-1-005460; para la querella # 2836/06. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

La solicitud de inspección se hizo para la carrera 16 A # 85 – 29, la cual corresponde al los responsables del parqueadero, pero el incidente corresponde a la **carrera 16 A # 85 – 46** A la fecha el parqueadero se encuentra en funcionamiento; se pudo tener ingreso al interior y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

Muro de cerramiento del parqueadero, con las siguientes características:

Uso Predominante:	Muro de cerramiento del parqueadero
Dimensiones (Aproximadas):	Longitud 15.00 m Altura 4.00 m
Tipo de estructura:	Muros en mampostería de arcilla no reforzada.
Edad de construcción (Aproximada)	Más de 20 Años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada se evidencio que el muro de cerramiento del costado oriental del parqueadero, de 15 metros de longitud, presenta fractura total a nivel de piso, perdida de alineamiento, y perdida de verticalidad;

No se evidenció desprendimiento de piezas de mampostería, pero si se aprecian agrietamientos, y se evidencian deformaciones graves que representan riesgo. El relleno del piso esta presentando asentamientos.

El muro fue armado con bloques de arcilla, sin columnas ni vigas de refuerzo.

Los administradores del parqueadero han dispuesto como medidas de prevención, parales de madera, acodalando el muro para impedir su volcamiento; También dispusieron de cintas para aislar la zona.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

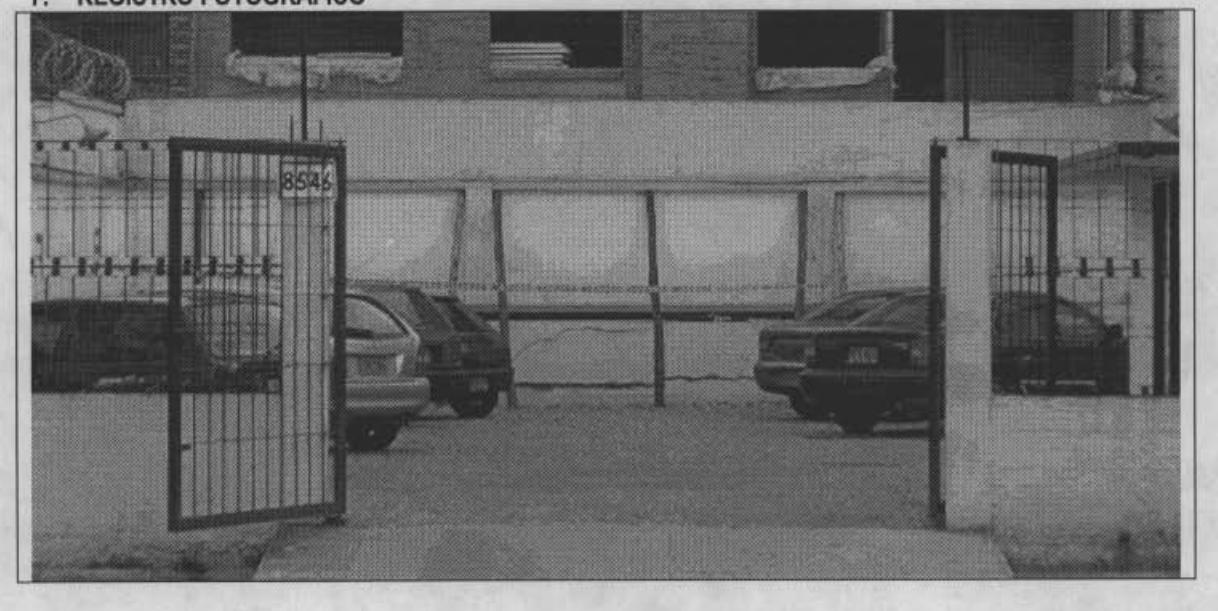



Foto 1. Vista general del parqueadero



Foto 2. . Vista del muro en el tramo norte.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la estructura.
El objetivo primordial es el de determinar la estabilidad del muro de cerramiento del parqueadero en el costado oriental, y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedentes con relación a este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Segunda C de Policía de Chapinero de acuerdo al oficio Nº 030-06, radicación FOPAE-DEPAE-2006-1-005460; para la querella # 2836/06. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

La solicitud de inspección se hizo para la carrera 16 A # 85 – 29, la cual corresponde al los responsables del parqueadero, pero el incidente corresponde a la **carrera 16 A # 85 – 46** A la fecha el parqueadero se encuentra en funcionamiento; se pudo tener ingreso al interior y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

Muro de cerramiento del parqueadero, con las siguientes características:

Uso Predominante:	Muro de cerramiento del parqueadero
Dimensiones (Aproximadas):	Longitud 15.00 m Altura 4.00 m
Tipo de estructura:	Muros en mampostería de arcilla no reforzada.
Edad de construcción (Aproximada)	Más de 20 Años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada se evidencio que el muro de cerramiento del costado oriental del parqueadero, de 15 metros de longitud, presenta fractura total a nivel de piso, perdida de alineamiento, y perdida de verticalidad;

No se evidenció desprendimiento de piezas de mampostería, pero si se aprecian agrietamientos, y se evidencian deformaciones graves que representan riesgo. El relleno del piso esta presentando asentamientos.

El muro fue armado con bloques de arcilla, sin columnas ni vigas de refuerzo.

Los administradores del parqueadero han dispuesto como medidas de prevención, parales de madera, acodalando el muro para impedir su volcamiento; También dispusieron de cintas para aislar la zona.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co

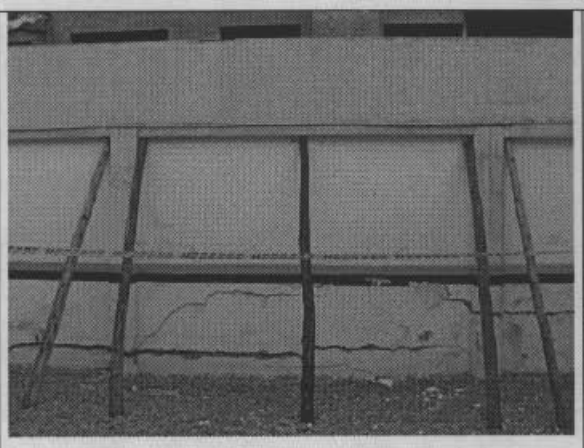

Foto 3. Vista del muro en el tramo central.



Foto 4. . Vista del muro en el tramo sur.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con la inspección visual anterior, se puede establecer que el muro de cerramiento del parqueadero, **AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales.

Se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble atender las siguientes recomendaciones:

- Mientras se hace la demolición y la construcción, deben colocar la barrera de aislamiento a una distancia prudente del muro para impedir el acceso de personas, señalizando el peligro inminente por el muro afectado.
- Restringir el uso del parqueadero en la zona adyacente al muro.
- Demoler y Construir, el muro de cerramiento afectado, con la asesoria de personal idóneo, teniendo en cuenta las normas vigentes y los tramites que sean del caso ante las autoridades competentes.

Elaboró: **J. MANUEL PALMA V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-37224 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACA CARDENAS** Jefe Grupo Ciudad Consolidada
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA RUBIANO** Coordinadora de Gestión Territorial	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
www.sire.gov.co fopae@fopae.gov.co